



República del Perú

**Intervención de la Embajadora Marisol Agüero, Jefa de la Delegación del Perú,
en el debate general de la Vigésima Asamblea de los Estados Partes del
Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional**

Señora Presidente de la Asamblea de los Estados Partes,
Señor Presidente de la Corte Penal Internacional,
Honorables miembros de la Mesa,
Distinguidos colegas y miembros de la sociedad civil que nos acompañan

Permítanme transmitir el cordial saludo de la Delegación del Perú y ofrecer nuestro más decidido apoyo para el éxito de la presente sesión de la Asamblea de los Estados Partes. Quisiera aprovechar la ocasión para saludar su destacada labor, señora Presidente Silvia Fernández de Gurmendi, así como la de la señora Vicepresidente de la Asamblea y Coordinadora del Grupo de Trabajo de La Haya, Embajadora Kateřina Sequensová, en la preparación de la presente Asamblea de los Estados Partes, en especial tomando en cuenta la compleja situación en la que se encuentra el mundo como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Han pasado más de dos décadas desde que un significativo grupo de Estados optamos por crear un Tribunal que tuviera por principal misión la lucha contra la impunidad de los delitos más graves, delitos de trascendencia para la comunidad internacional y para la humanidad misma. El Estatuto de Roma materializó el establecimiento de este Tribunal, una institución independiente y permanente, la Corte Penal

Internacional, respecto de la cual el Perú reafirma hoy día su sólido compromiso y apoyo.

En el actual contexto internacional, aún sujeto a los terribles efectos de la emergencia sanitaria global ocasionada por el coronavirus y sus consecuencias económicas y sociales, la Corte requiere, más que nunca, del apoyo de la comunidad internacional y de la decidida cooperación de los Estados Partes. En ese sentido, el Perú destaca la importancia de proveer un adecuado financiamiento a la organización, aspecto vital para el ejercicio de su mandato. Asimismo, considera de suma relevancia la necesidad de mejorar la representatividad geográfica en los órganos de la Corte.

Señora Presidente,

La Delegación peruana está particularmente comprometida con la labor de los Grupos de Trabajo de La Haya y Nueva York. En esa línea, hemos seguido de cerca el proceso para la elección de los Fiscales Adjuntos, así como la evaluación de las recomendaciones contenidas en la Revisión efectuada por los Expertos Independientes, las cuales tienen por objetivo el conducir a una mejora sustancial de la Corte, a nivel institucional y funcional.

Asimismo, el Perú ha participado como Punto Focal en el Grupo de Estudio de Gobernanza, contribuyendo con propuestas concretas sobre temas de gran importancia para el funcionamiento de la Corte, especialmente en lo que respecta a la gestión de los procesos de transición en el mandato de los jueces.

Señora Presidente,

El Perú ha seguido atentamente los avances efectuados durante el presente año por la Fiscalía, entre los que se encuentra la Memoranda recientemente suscrita con países de nuestra región, y alentamos a este órgano a continuar su labor de manera seria, imparcial e independiente, a la par que le reiteramos nuestro apoyo y el respeto a su autonomía funcional. Deseamos los mayores éxitos al señor Karim A. A. Khan, quien ha asumido con vigor el liderazgo de la Fiscalía, y esperamos que en el futuro pueda considerar la participación de profesionales de la región de América Latina entre sus asesores especiales, los cuales, estamos seguros, tienen mucho que aportar en la importante labor de la Fiscalía.

A modo de conclusión, señora Presidente, permítame reiterar nuestro reconocimiento a los Jueces, la Fiscalía, la Secretaría y el personal de la Corte, por su permanente dedicación en medio del difícil contexto que implica la pandemia aún en curso, cuyos efectos, pese al desarrollo de la vacuna, distan de haber sido aplacados. Va también nuestro reconocimiento a las instituciones de la sociedad civil que han venido acompañando esta importante labor y que comparten el común objetivo de lograr un mundo en el cual no haya cabida para la impunidad de los crímenes más atroces, un mundo en el cual impere la justicia.

Muchas gracias.